



Soacha, 5 de marzo de 2026
SEM-DE-IYV-0417- 2026

Doctora

CLARA INÉS PÉREZ GÓMEZ

Subdirectora de Fortalecimiento Institucional
Ministerio de Educación Nacional
Bogotá D. C.

Asunto: Remisión Formulación del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia.

Cordial saludo,

La Secretaría de Educación del Municipio de Soacha, a través del Área de Inspección y Vigilancia, se permite remitir la formulación correspondiente al Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia – POAIV 2026, el cual contiene la siguiente documentación anexa:

1. Matriz de Seguimiento POAIV 2026.
2. Documento diagnóstico del sector Educativo 2026
3. Evidencia del Diligenciamiento de cuestionario diagnostico 2026
5. Acta comité directivo: ratificación equipo Interdisciplinar 2026
4. Primer Acta del equipo Interdisciplinar 2026.

Cabe señalar que dicha información ha sido publicada en la página web oficial de la Secretaría de Educación, enlace correspondiente https://www.soachaeducativa.edu.co/gestion_educativa/inspeccion-y-vigilancia/plan-operativo-anual/, con el fin de garantizar el acceso público, la transparencia institucional y el cumplimiento de los requerimientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Cordialmente,



JOSÉ JHOAN ALFONSO HERNÁNDEZ
Secretario de Educación

Proyectó: Narly Esperanza Beltrán Toquica  – Yeny Villamil Vásquez Profesionales Universitarias / Área de Inspección y Vigilancia 

